

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-82-L115, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD "REUNIÓN MESA TURISMO BIOBIO CORDILLERA", PROGRAMA TURISMO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1184 /.-

QUILLECO: 17 DE JULIO DE 2015.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 576 de fecha 08 de Julio de 2015, por el departamento Social N° 3649-82-L115, Servicio de Alimentación para realizar actividad "Reunión Mesa Turismo Biobio Cordillera".
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Los Términos Técnicos de Referencia, que regirán la Propuesta Publica: "Reunión Mesa Turismo Biobio Cordillera".
- e) Decreto N° 977 de Fecha 22/0 6/2015, que aprueba Programa Turismo.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 54 emitida por Departamento Social, Programa Turismo con fecha 30/06/2015, solicitando Licitación por Servicio de Alimentación para realizar actividad "Reunión Mesa Turismo Biobio Cordillera", Programa Turismo, actividad a realizarse el día 23 de Julio 2015.
- b) Informe de Evaluación Técnica de Propuesta Pública
- e) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-82-L115, Servicio de Alimentación para realizar actividad "Reunión Mesa Turismo Biobio Cordillera", a la empresa **TRANSPORTES LUISA PAOLA URRUTIA OPAZO EIRL RUT 76.772.290-7**, por un monto total de \$ 499.800 con Iva incluido.

Oferente adjudicado	Actividad	Precio 40 %	Calidad artistas 60%	Puntaje total
Transportes Luisa Paola Urrutia Opazo EIRL	Servicio de Alimentación para realizar actividad "Reunión Mesa Turismo Biobio Cordillera", Programa Turismo	40%	60%	100

- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 2208999(04) otros, Servicios Generales, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/MCP/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco